

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. FUERA DE PAMPLONA.—Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14. EXTRANJERO: Trimestre, 16; semestre, 25. El pago será adelantado.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes, tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0,07, línea sencilla. Esquelas mortuorias, según muestrario.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. JENARO IBAÑEZ DE IBERO Y CALATAYUD

CORONEL GRADUADO, TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA, CONDECORADO CON VARIAS CRUCES POR MÉRITOS DE GUERRA

Falleció en Olite el 18 de Octubre de 1900

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Polonia Galdiano, hermanas políticas, sobrinos y demás interesados

Suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios.

Los funerales que se celebrarán el día 18 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro, de Olite, y el 19 en el Convento de las monjas Claras de dicha ciudad, serán aplicados en sufragio de su alma.

Olite 17 de Octubre de 1901.

LAS REFORMAS DE GRACIA Y JUSTICIA

LA LEY DEL JURADO

II.

Dada la desgracia de tener que conservar los Tribunales mixtos, para los delitos más graves del Código, dice muy bien el Ministro, como lo dice todo el que se entera de esa institución: precisa una radical reforma. Señala el Sr. de Tevera como primer paso la reducción á 25 años, de la edad que se exige para ser jurado. Con esa variación, nada mejora ni empeora la institución; ni el grado de metamorfosis que todo español va sufriendo en sus relaciones de derecho va disminuyendo; tan experto está á los 25 como á los 30. No puede tampoco decirse que se introduce esa reforma, para equipararlo á los vocales de derecho que ya desde los 25 años puedan ejercer su difícil misión; porque estos tienen los 25 años, y un estudio de que los otros carecen; y si se nos quiere salir al encuentro diciendo que para el hecho, no hace falta estudio sino criterio, en esa caso, elevase la edad de 18 años en el culpable (según el Código) hasta 25, ó bajese esta en el jurado hasta 18 porque si supone que el hombre á los 18 debe entender el delito en sí tal cual es, el mismo talento necesita para conocerlo en los demás.

Otra reforma propuesta es la de disminuir el número de Magistrados, dejándolo en uno. Veo que ya nos vamos aproximando á lo que decía un amigo mio cuando se dió la ley del jurado en 1872: Para lo que hacen los Sres. (decía) es mejor poner como en la Iglesia un Papa para los juicios de Jurado de España á cuyo centro, se le remitan los veredictos de todas partes, y él señale la pena que ha de imponerse. De supresión en supresión, iremos á parar á algo así. ¿En qué quedamos, señor de Tevera? Volvemos á los Tribunales unipersonales, ó seguimos con el clamoreo de Montero Ríos y tendencia democrática de convertir todos los organismos judiciales en Trincaes?

Esta promesa del Ministro, sólo se concibe con quien como él no ha ejercido la profesión (al menos cuando yo lo conocí antes de ser marqués, paseándose por Oviedo, no pensaba en ejercer). Es el mayor desconocimiento, de las funciones de los Magistrados en el jurado el que supone esa reforma. Estos funcionarios, que de un modo poco meditado, atacan el proyecto, desempeñan en algunos casos, un papel importantísimo; no es sólo el restímen Presidencial

(que debía suprimirse) le que la ley les dice que hagan; sino el más importante, de examinar el veredicto, poniéndolo en relación con el derecho, y resolviendo las mil cuestiones que se pueden presentar y se presentan en cuanto al alcance de modificaciones de las penas y participación de las personas, dejando á un lado lo que también ocurre respecto al cambio de calificaciones que hacen variar en el acto la competencia del Tribunal.

Si el ministro quiere decir con esto, que del mismo modo las puede resolver una persona sola, en ese caso diga francamente, que no está por los tribunales colegiados, y cuando se ocupe de la enmienda de Montero Ríos (hoy proyecto de ley procesal y orgánico) salga del ministerio, porque no puede apoyarlo, el que hoy sostiene la teoría aquí expuesta: «Lo que ha debido decir, es: que el Tribunal de Derecho, hará el resumen (si es que no lo quitan) usando de la palabra cualquiera de los tres señores que lo forman, con preferencia el ponente de la causa y que si alguno de los señores se indispusiera, no por eso se suspenderá la sesión ni dejará de haber sentencia, siempre que queden dos y éstos se encuentran conformes con la resolución. Que el ministro persigue otra cosa bien claro se está viendo; con solo amalgamar esa pretensión con las siguientes, que dice «las sesiones serán en la cabeza del partido judicial. Los jueces de primera instancia y abogados de Juzgado deben dar las gracias al ministro; y los pueblos que tanto trabajaron por llevar á sus casas Tribunales de Partido. Ya tienen la mitad del terreno andado.

Si hoy se dice: basta para presidir un tribunal mixto, un Magistrado, ó sea: un hombre de ley, luego vendrá otro, ó el mismo si le dan tiempo, que dirá; pues tampoco sea Magistrado el que haya cabeza de partido, puesto que allá el señor de la misma madera. De nuevo que á nuevo empuje los jurados los presidirá el juez del partido; y como en las vacantes etc. le sustituye el Municipal, y para ser de esta clase no es requisito ser Letrado, véase como puede darse el caso (como hemos conocido en algún pueblo) que sea Juez Municipal el duero, de deducción en deducción, de economía en economía llegará un día en que los Jurados los presida cualquiera.

¡Pobre ley del jurado, qué muerte tan desastrosa te van preparando!

Es triste que en materia de justicia se apure tanto la tecla del dinero, como si este servicio del Estado fuera menos importante, no prestando atención á lo que representa y

damente como en su cama. Conocía á uno especialmente, muchacho mofletudo que se colocaba en el sitio más sombrío del muro y dormía tan profundamente que yo me divertía en tirarle piedrecitas sin lograr despertarle. Por un cambio inesperado, le tocó á este soldado la guardia á las dos de la madrugada del día indicado para nuestra evasión.

El día antes estaba yo en un estado de tal agitación, que no cesaba de pasear por la celda recorriéndola en todas direcciones como una ardilla en la jaula. A cada momento me figuraba que el vigilante iba á notar que la barra estaba desprendida, ó el centinela las grietas exteriores del marco de la ventana que no había yo podido tepar. En cuanto á mi compañero, permanecía sentado al pie de su cama absorto en sus reflexiones, lanzándose de vez en cuando miradas oblicuas y mordiéndose los labios como el que maquina un complot.

—Valor, amigo mio le dije golpeándole en la espalda—vais á ver á vuestros cañones antes de un mes.

—Todo eso está muy bien; pero, ¿hacia qué lado ireis una vez que os halléis libre?

—Hacia la costa—le respondí;—á un valiente le sale todo bien; iré derecho á unirme á mi regimiento.

—Es más que probable que vayáis derecho á los calabozos subterráneos ó á los pontones de Plymouth.

—Un soldado debe correr cualquier riesgo; solo los cobardes lo ven todo negro.

lo que hace. Si por economías suprime magistrados en los Tribunales mixtos, para luego disminuir el número de ellos en las Audiencias; y si por economía lleva las sesiones á las Cabezas de Partido, ni las economías como veremos en otro artículo serán tan grandes, como él espera, ni el Tribunal de jurado habrá mejorado, que es lo que el ministro trataba de demostrar y no lo consigue.

Las economías están en pagar mejor á los funcionarios, y conservar solo los precisos. Otro día me ocuparé de esto.

CARLOS SANZ Y LARUMBE.

PUBLICACIONES

Se ha publicado el núm. 158 de la revista local La Avanzada, cuyo sumario de materias es el siguiente:

Tecto.—Ruje el infierno, por Estanislao.—Peregrinación al Pilar de Zaragoza, por el Obispo de Pamplona.—El clero y el pueblo, por F. S. y S.—Eulalia, por Raquel.—Palacio real de Olite, por Iturralde y Suit.—Cambio de horas, por H.—Explosivos, por Pelayo.—Frutos de la moderna filantropía, por el Padre Morell.—Cuadro de costumbres, por Pedro Crespo.—Plumazos, por Aurelio.—El sueño dorado, por José Castillo.—Mesa revuelta.

Grabados.—Grupo alegórico de las siete palabras en la procesión de Viernes Santo, en Pamplona.—Vista general de Eibar.

Milagros de la Virgen del Pilar

V. Y ÚLTIMO MIGUEL PELLICER

La nota final de esta historia es interesante en extremo. Desde que Pellicer salió de Zaragoza para retirarse á su pueblo ya nada se supo de él en la capital, y no fueron menos olvidadizos sus comarcanos, pues nadie se cuidó de su paradero apenas se ausentó de Calanda. Quedó un se dice que había muerto en un pueblo de la ribera del Ebro, pero un rumor tan débil equivalía en aquel tiempo al más absoluto silencio, y sin duda para llenar el vacío de datos y noticias, respecto á un sugeto que tanto había distraído la atención pública, se dió á volar la especie de que el tal Miguel Pellicer era un truan, que de malicia en malicia había llegado hasta el crimen y por este á morir en un patibulo. De tal manera influyó esta calumnia en el juicio de la opinión, especialmente en Zaragoza, que durante dos siglos parecía estar completamente desvanecida la idea del milagro; el desprecio en que había caído el favorecido de la Virgen vino como á atenuar y hasta hacer olvidar la grandiosidad del suceso. No de otro modo se explica lo que se oyó á un canónigo de la metropolitana iglesia del Pilar desde la Sagrada Catedral. El orador se propuso, como asunto del sermón, representar el vicio de la ingratitude, y entre otros ejemplos, presentó á Pellicer como el más pérfido de los hombres é indigno cual otro Judas de los divinos favores.

La voz pública era que Pellicer había sido ajusticiado en Pamplona; y las expresiones tan fuertes con que se hizo eco en su discurso el canónigo de Zaragoza excitaron tanta indignación de los vecinos de Calanda, y su interés por la verdad, que no omitieron gastos ni sacrificios de todo género para averiguarlo. Una comisión de las personas más respetables de la villa, vino á esta ciudad é hizo examinar los cinco libros de todas las parroquias, registrar todas las causas y procesos criminales archivados en la Audiencia, siendo á la sazón el general Leon quien facilitó á los comisionados cuanto podía convenir á su empresa, que no tuvo éxito puesto que nada pudieron hablar. Pero lo que no consiguió la comisión de Calanda con tan activas gestiones, hubo de lograrlo el capellán penitenciario don Francisco Serrano con la mayor facilidad y presteza. Este señor aunque no tenía por imposible humanamente la supuesta ingratitude de Miguel Pellicer, presentaba lo contrario de lo que había oído en la vehemente peroración del prebendado, y bajo tal impresión

Ligero rubor coloreó sus mejillas al oír estas palabras lo cual me satisfizo, porque era el primer sintoma de valor que se notaba en él. Hizo ademán de coger el jarro del agua para tirármelo á la cabeza, más se contentó con encogerse de hombros y volver á su habitual mutismo, mordiéndose las uñas y fijando los ojos en el suelo. No pude menos de pensar, al verle, que no era hacer ningún favor á la artillería devolverle semejante ganso.

Jamás he pasado en mi vida una tarde tan larga. Hacía el anochecer se levantó pronto que cada vez se hizo más fuerte. Bien pronto vino en pos de él una verdadera tempestad que bramaba á lo lejos. Miré por la ventana y no vi ni una estrella; los nubarrones negros corrían con extraordinaria velocidad por el cielo. La lluvia corría á torrentes y con el silbido del viento era imposible oír el relevo ni os pasos de los centinelas. «Si yo no los oigo—pensé—no es posible que oigan los míos». Y esperé el momento en que el vigilante viniese á echar su vistazo acostumbrado por la mirilla de nuestra puerta. Después me dirigí á la ventana y no viendo al centinela, porque sin duda estaría en un rincón resguardándose de la lluvia, opiné que había llegado el momento. Quité la barra y el marco de piedra é hice una señal á mi compañero para que pasase adelante.

—Después pasará yo, coronel—me dijo.—No queréis pasar el primero?—le pregunté.

escribió á un beneficiado del mismo Calanda, quien recordando el vago rumor de que había fallecido en Alforque ó en Velilla, se dirigió á ambas parroquias y, caso raro, en el primer tomo que cogió el rector de Velilla, en la primera apertura, dió con la partida de defunción de Pellicer; y así, sin espensa alguna, se obtuvo en un momento lo que tantos desvelos y gastos había costado á la villa de Calanda.

Tan bello es el suceso que acabo de exponer (mejor diría mal copiar) que merecía ser trazado por la pluma, no ya de un literato, sino de un evangelista. Por algo se ha dicho que «la noble sencillez solo es sublime». Pellicer fué un bienaventurado: humildísimo, sencillo creyente, limpio de toda vanidad; pobre de espíritu y de bienes; nada astuto, huyó de las persecuciones que le podían haber acarreado algún bien material, es decir, sintió la demasia de aquella honra que se le tributaba por haber sido agraciado de la Madre de Dios. Ante él se postro la majestad de la tierra; magnates y muchedumbre ansiaban conocerlo, y lejos de exaltarse con estas distinciones, se humilló más y más, se negó á sí mismo, y se ocultó, dando lugar á que la calumnia se cebara en el que sin el menor fundamento ni pretexto, su memoria fuese maldita por espacio de dos siglos, hasta que plugo al Señor reivindicar su inocencia. «Bienaventurados los mansos y limpios de corazón! Bienaventurados los que creen! En quién mejor que en Pellicer se han cumplido estas divinas palabras? (Se continuará)

P. Abuelo y Abadía.

Acuerdos de la Diputación

(Día 15)

Se autorizaron los aprovechamientos pedidos por los Concejos de Yarnoz y Ororbia, así como los arbitrios de Cirauqui, Barillas, Liédena, Monteagudo, Gallipienzo, Olagüe, Olazagutia, Sansoain y Tafalla y arriendo de hierbas de Burgui.

Se desestimó una reclamación de don Mariano Monzon, de Marcilla, sobre catastro.

Se acordó reponer en el cargo de caminero á don Paulino Miqueleiz que fué dado de baja con motivo de una enfermedad.

Se previno á los arrendatarios y fiadores de los portazgos de Arano y Corella que de no ingresar inmediatamente lo que adeudaban, se expedirá apremio.

Se concedió la pensión de una peseta diaria á doña María Martínez, de Lotosa, viuda del caminero Juan Zañiga, que falleció á consecuencia de las lesiones sufridas por prestar auxilio á un carretero.

UN MÁRTIR

De una carta de Tche-Ly, escrita por el padre Gaudissard, S. J., y publicada por Las Misiones Católicas, tomamos el siguiente episodio, digno, bajo todos conceptos, de los tiempos heroicos del cristianismo. He lo aquí: «Un cristiano ha muerto gloriosamente confesando la fe. Las actas de este martirio tienen carácter oficial, y constituyen gloriosa página de la historia de la actual persecución. El hecho fué como sigue:

On Wenn era tífang (alcalde) de los cristianos del pueblo, y al disponerse los paganos á arruinar la iglesia, se opuso resueltamente. Denunciado al mandarín, citóle á comparecer al Tribunal. Presintiendo que no escaparía vivo, arrojándose ante su anciana madre para darle el postrer adiós, y esta mujer heroica le dijo:

—Si mueres por la fe, cuidará de nosotros; no te preocupes de mí ni de los niños. Si apostatas, jamás te reconozco por mi hijo.

—Madre—le contestó,—no temáis. Ayudado de la gracia de Dios, no apostataré.

—Eres cristiano?—le preguntó el subprefecto.—En la actualidad está prohibido serlo: debes cambiar de religión.

—No puedo.

—¡Taj golpeadle! Los verdugos apalearon al confesor de la fe hasta que perdió el conocimiento. Al recobrarlo,

—Prefiero que me enseñéis el camino.

—Bueno; seguidme entonces, y en silencio, si estéis vuestra vida.

Of en la oscuridad que sus dientes castañetaban, y me pregunté si jamás hombre alguno pudo tener semejante socio en una empresa tan arriesgada.

Sin embargo, yo cogí el barrote, y subiéndome sobre el taburete me metí de cabeza por la ventana. A fuerza de encogerme lo que pasara el pecho y hasta la cintura; de pronto me cogió mi compañero por las piernas, y se puso á gritar á pulmón herido: ¡Socorro! ¡socorro! ¡Un prisionero que se escapa!

¡Ah!, mis buenos amigos, lo que yo sentí en aquel momento! Naturalmente, que comprendí enseguida el juego de aquel miserable. Hubiera expuesto la piel si el hubieran visto escalar la pared, mientras que se ganaba la libertad impidiendo la evasión de un prisionero de mi categoría. Yo le consideraba como un cobarde y un apocado; pero nunca pude sospechar que fuese á rebajarse hasta ese punto. Cuando uno ha pasado la vida entre soldados y hombres de honor, no se puede imaginar que se encuentre uno con cosas tan estupendas.

El imbécil no debió comprender que estaba perdido de un modo más cierto que yo. Me bajé de la ventana enseguida, le cogí por el cuello, y le di dos ó tres golpes con el barrote de hierro. Al primero comenzó á gritar como un energúmeno; pero al segundo golpe dió un grito y cayó pesadamente. Después

el mandarín le invitó por segunda vez á apostar, y como se negara con igual entereza, mandó apalearle de nuevo, siendo igual el resultado. Entonces dispuso le colgaran en la jaula de madera. El mártir les dijo:

—Cuando venció por la fuerza del dolor no pueda articular palabra, cuando veáis que mis labios se mueven, las palabras que pronuncie no serán jamás palabras de apostasia; serán oraciones.

A los breves momentos de tenerlo en el nuevo suplicio los verdugos, y por la alteración de sus facciones, conocían que iba á espirar, se apresuraron á descolgarle. Era tarde: On Wenn Yinn había recogido la inmarcesible palma de los eternos triunfos.

En la Audiencia

Señalamientos para hoy:

Juicio oral en causa contra Pablo Cornago Mateo, por lesiones graves por imprudencia; será defensor el Sr. Dean y procurador el Sr. Piuo; declararán 5 testigos.

Otro contra Hilario Rodrigo Gregorio, por lesiones; será defensor el Sr. Rodríguez Juguera y procurador el Sr. Mata; declararán 6 testigos.

Ambas causas son del partido de Tudela.

Cómo se conocen las tierras

Son curiosas las siguientes observaciones que hallamos en una reputada revista de Agricultura.

Según ella, pueden reconocerse las tierras:

Por el tacto: Se toma un poco de tierra en la mano. ¿Es dura, áspera? Contiene más ó menos arena. ¿Es suave, dócil? Contiene poca. ¿Es untosa? Posee arcilla. El terreno arenoso es facil de laborear en todo tiempo; lo contrario sucede si es arcilloso.

Por el oído: Se coloca un poco de tierra entre los dientes ó se aplasta sobre un plato; si produce una especie de crujido, es arenosa.

Por el olfato: La arcilla tiene olor particular; si oliendo un poco de tierra se percibe dicho olor, es señal de que el terreno la contiene. La ausencia de olor indica que el terreno es arenoso ó calizo.

Por la vista: Si trabajando la tierra en días húmedos se adhiere el arado á los dientes del arado, se está en presencia de un terreno arcilloso: cuanto menos adherente sea, más arena, cal y humus contiene.

Si el prisma de tierra que vuelve el arado no se deshace, el suelo es compacto y fuerte, ó sea arcilloso. Si se deshace, es calizo.

Si las aguas se estancan, es arcilloso y necesita arenarse; si por el contrario no detiene el agua que se filtra, es poco arcilloso y contiene bastante yeso y cal. ¿Es blanquecino el terreno? Contiene cal y yeso. ¿Es amarillento? Contiene hieiro, arcilla y cal. ¿Es negrozco? Pues bastante humus.

Haciendo hervir en agua una cantidad de tierra, si el líquido toma un color amarillo obscuro, es señal de que contiene humus.

Si impregnamos un poco de tierra en vinagre y se produce una especie de hervor, la tierra contiene cal. En caso contrario, hay ausencia de cal.

NUESTRAS CARTAS

De Estella

Las clases del Centro de Obreros.—Un proyecto que se realiza.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

Muy señor mio: Con mayor solemnidad, si cabe, que en el año pasado, se han inaugurado hoy las clases gratuitas que el «Centro Católico» de Obreros de esta ciudad estableció durante la época universal.

Con lucidísima presidencia constituida por los señores Alcaldes del Ayuntamiento, señor Arcipreste, Presidente y Director espiritual del Centro y varios señores sacerdotes y socios,

me senté sobre la cama, y esperé con resignación el castigo que indudablemente reservarían á los que quebrantaban la condena.

Transcurrió un minuto, y otro y otro, sin que oyese más que la respiración anhelosa del miserable que se hallaba tendido en el suelo. ¿Sería posible que, en medio del estrépito de la tempestad, no se oyese sus gritos?

En un principio, esto no fué más que una esperanza; después pasaron varios minutos sin que viniese ningún ruido, ni del corredor. Me enjugué el sudor frio que brotaba de mi frente, y reflexioné sobre el partido que iba á tomar.

En un punto no vacilaba; en que era preciso acabar con aquel hombre. Si le dejaba, podía recobrar el sentido y dar la voz de alarma. Yo no me atrevía á encender la luz; andando á tientas en la oscuridad toqué una cosa húmeda, que era su cabeza. Levanté el barrote, pero otro sentimiento, amigos míos, me impidió herirle. En el calor del combate he matado á muchos hombres, hombres de honor que no me habían hecho daño alguno. Aquel miserable, indigno de vivir, y que había tratado de hacerme tanto mal, estaba á mis pies, y, sin embargo, no podía resolverme á aplastarle la cabeza. Es que tales actos solo son propios de bandidos ó de un descamisado del Faubourg de San Antonio, pero indigno de un soldado y de un hombre de honor como yo.

Sin embargo, la penosa respiración de aquel traidor me hizo esperar que pasaría

LAS HAZAÑAS DE UN VALIENTE

ros de la pared y escalar esta facilmente. Mas ¿podría yo entonces apear á mi cama, más detrás de mí? Esta era la cuestión que me preocupaba, porque cuando yo me ponía en camino con un compañero, por poco simpático que este me sea, por nada del mundo le abandono. Si alcanzaba yo á doblar aquella pared y no podía él subir, me quedaba obligado á bajarla. El no parecía inquietarse por esto, y yo pensaba que era por que confiaba en sus propios medios. Otra de las cosas importantes era la elección del centinela que estaría debajo de la ventana en el momento de la huida. Yo me relevaba cada dos horas para asegurarme de su vigilancia; más yo, que los estudios de cerca cada noche había notado entre ellos gran diferencia. Había quien hacía tan bien la guardia que no hubiera dejado pasar por el patio ni una rata sin que lo notara, en tanto que otros se recostaban en la pared y dormían, apoyados en el fusil, tan cómo-

con una concurrencia de más de 100 alumnos, el señor Presidente ha pronunciado breves palabras...

A continuación ha subido a la tribuna el distinguido maestro Sr. Lorente quien ha pronunciado un elocuente discurso de actualidad en el que, más que de los libros, se veían brotar las palabras del corazón...

El ilustrado maestro señor Irujo ha dirigido también al auditorio un discurso de altos vuelos en el que ha puesto de manifiesto cuán bien maneja el difícil arte de la palabra y cuán bien interpreta los elevados conceptos de la educación...

Ambos oradores han sido calurosos y merecidamente aplaudidos. Con la obra que hoy se inaugura, tendrán los obreros de Estella ocasión de ilustrarse...

En estas aulas, al calor purísimo de la caridad, sin perseguir otros fines que la instrucción, la moralidad y la economía de los obreros...

El proyecto de la traida de aguas que tanto interés tiene para la comodidad de este vecindario y para la higiene de la población, empieza a ser un hecho.

El Ayuntamiento se ha entendido con la Junta de Regadío para que ésta le ceda la presa que tiene en aguas del Urederra...

Resultan algunas pequeñas diferencias respecto de las condiciones propuestas por el Ayuntamiento a la Junta de regadío, aquel ha escrito al ingeniero señor Huici para que ultime los trabajos que ya estaba haciendo...

Suyo afmo. El correspondiente

15 de Octubre de 1901.

GACETILLAS

La comisión mixta de concejales e ingenieros militares, encargada del importante asunto del derribo de parte de las murallas de esta plaza, celebra reuniones...

El señor gobernador civil se sirvió enviarnos anoche un telegrama del ministro de la Gobernación...

Segun buenos informes, la excelentísima Diputación, teniendo en cuenta lo ocurrido cuantas veces ha sido convocado el Consejo administrativo de Navarra...

Ayer corrió con insistencia, y al parecer, con fundamento el rumor de que en las inmediaciones de la Magdalena andaba un toro, cuya procedencia se ignora.

También hemos oído que las autoridades han adoptado las precauciones que el caso requiere, dando instrucciones a la guardia civil, guardas de campo, etc.

Después se confirmó todo esto. En breve saldrán algunos peritos del Servicio de Agricultura de la Diputación a inspeccionar los viveros y campos de experimentación de vides americanas...

Como todos los años en este período, la Diputación se propone facilitar a los pueblos y particulares plantas de árboles de sus viveros, y al efecto publicará pronto una circular con las prevenciones correspondientes acerca del asunto.

Con atento B. L. M. y a nombre del Sr. Director general de Sanidad, nos ha enviado un ejemplar de la circular sobre la Tuberculosis, que publicaron la Gaceta de Madrid y el Boletín oficial de esta provincia.

Damos las gracias por el envío. El día 12 del actual se verificó en la basílica de Nuestra Señora de Ujué una solemne función religiosa, en honor y gloria de la Virgen del Pilar...

En Fitero se está efectuando la vendimia, y contra lo que se esperaba, ha descendido el precio de la uva, pagándose a 11 pesetas la carga.

A 218 asciende el número de presos en las cárceles de esta provincia, dis-

tribuidos en la siguiente forma: 59 en Pamplona, 106 Estella, 8 Aoiz, 15 Tafalla y 30 Tudela.

Ha sido nombrado coadjutor de la iglesia parroquial de San Agustín el presbítero D. Santos Uriz.

Del vecindario.—Segun se dice, está celebrando entrevistas la comisión mixta de militares y concejales, encargada de estudiar las bases de la concesión para la rotura de una parte del recinto amurallado. Se ha dicho, ignoramos con qué fundamento, que para sustituir a la parte de muralla que será demolida se levantarán fortines, a cuya construcción ha de coadyuvar el Ayuntamiento...

Todo eso, parece, que ha de servir de base para el arreglo.

Y yo pregunto: ¿se ha echado en olvido el cuartel de artillería que ha de construirse delante de la ciudadela?

Porque muy bien pudiera permutarse el coste de los fortines, por ejemplo, por el de la erección de dicho cuartel, que en tanto no esté levantado no podrá alojar al regimiento de artillería que hace años nos prometieron y que no viene a esta plaza por falta de alojamiento.—Un pamplonés.

Los cereales y líquidos en Peralta se cotizan a estos precios:

Trigo a 38 pesetas el cahiz, que tiene 179'36 lts.; cebada a 20 pesetas el cahiz; avena a 15 pesetas cahiz; habas a 23 pesetas el cahiz; arropa de aceite que tiene 13'90 litros a 17 pesetas; vino a 2 pesetas el cántaro de 9'91 litros.

En este término se ha comenzado la vendimia que durará poco, pues, desgraciadamente es muy escasa la uva que dejó libre la filoxera.

Una boda.—Segun indicábamos hace unos días, anteayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Errazquin la señorita Severina Artola y nuestro estimado amigo D. Antonino Saragüeta, administrador del Balneario de Betelu.

Terminada la ceremonia nupcial, los parientes y amigos fueron obsequiados en casa de la novia con un espléndido almuerzo, después del cual salieron los desposados con dirección a Bilbao, en donde se proponen pasar la luna de miel.

Vamos la enhorabuena a los recién casados, deseándoles, también, todo género de felicidades en su nuevo estado.

El día 21 del corriente darán principio los ejercicios para señoras en la capilla de religiosas Adoradoras, dirigidos por el R. P. Rodríguez, religioso Redentorista, y terminarán el domingo 27.

Habrán tres actos todos los días, uno a las diez de la mañana, otro a las cuatro de la tarde y el último a las seis y media; las señoras que deseen hacerlos con más recogimiento, pueden quedarse en el mismo convento.

Segun dicen de Zaragoza, más de 20.000 almas había la noche del martes en la verbena del Campo del Sepulcro.

Los fuegos artificiales, cosa rara, gustaron mucho, y fueron muy aplaudidos.

Ayer se cotizó el pescado en esta ciudad a los precios: Merluza a 3 pesetas kilo; sardina a 5 y 7; congrio 3; chipiron almojao 2'50; bacalao 2.

Varias veces nos hemos quejado del eco de las quejas del público por el retraso con que frecuentemente llega a la estación de esta capital el tren mixto de Zaragoza, por la noche.

Ese mal servicio, lejos de haber sido remediado, va empeorando hasta el extremo de que en la penúltima noche era la una de la madrugada cuando recorrían las calles los omnibus en que subieron de la estación los viajeros que dicho tren condujo.

La empresa debe considerar que el público merece, puesto que paga, estar mejor servido.

En Logroño se celebró anteayer el mercado con una regular concurrencia, continuando los precios sin sensible variación: se hizo el trigo de 44 a 49 reales fanega, el que se cedió a este último precio era muy superior en clase y de buen peso; la cebada se pagó de 27 a 29; la avena, de 20 a 21; alubias de la tierra, a 66; habas, a 36; y nueces, a 50 reales.

Para asuntos que les interesan se servirán presentarse en el Negociado de estadística del Ayuntamiento de esta ciudad Benito Besenell Vázquez y Agapito Irestia Mellilla.

Nos escriben de Arzoniz diciéndonos que el día 12 se celebró en aquella villa una solemne función religiosa en honor de la Virgen del Pilar costeada por sus cofrades, interpretándose magistralmente una magnífica misa del gran Maestro Dubois, dirigida por el habil e inteligente Organista de aquella parroquia D. Ricardo de Carlos y Gurucharri.

El sermón a cargo del Coadjutor de la villa de Oteiza D. Victoriano Azcona, resultó magnífico y elocuente.

Los elementos viticultores del campo de Cariñena preparan un meeting para pedir la supresión del impuesto de consumos.

El acto tendrá lugar el primer domingo de Noviembre. Se invitará a los diputados y personas influyentes de la región aragonesa.

Continúan progresando rápidamente las obras del ferrocarril minero que la Sociedad «Minas de Irún-Lesaca y ferrocarril de Bidasoa» está construyendo.

Los talleres Olá trabajan sin cesar en la construcción de vagones, y los de Costorbe en la preparación de puentes y material de hierro necesario para las citadas obras.

El sábado próximo debutará en el Teatro principal la compañía cómica-dramática que dirige D. Mariano Díaz de Mendoza. He aquí la lista del personal que la compone: actrices, Bueno, Joaquina; Calzadilla, Victoria; Elizano, Felisa; Garzón, Adela; Gómez, Paula; N. Planas, Antonia; Planas, Luisa; Ros, Matilde; Sala Julia. Actores, Balmaña, Manuel; Barrero, Federico; Carrascosa, Federico; Díaz de Mendoza, Mariano; Gómez, Francisco de Paula; Guirao, Pedro; Lombia, Tirso; Martí, Adrián; Martí, José; Pardo, Ramón; Ramos, Eduardo; Suárez y Julio. Apuntadores, Villarrubia, José; Avalos, Carlos; y Olier, Manuel. Representante, Manuel B. Guerrero. Contador, Antonio Cabero. Sastrería y atrezzo, Eduardo Sala.

El abono será por 8 únicas funciones y estará abierto desde hoy de once a una de la tarde y de cuatro a ocho de la noche.

El lunes último a las diez de la mañana y ante el cabildo catedral de Tudela dieron principio los ejercicios de oposición para proyección de la Canongía Magistral vacante en aquella Catedral.

Disertó el Licdo. D. Felipe Andrés González, de Soria, y el arguero en los señores Licenciados D. Ricardo Milagro y D. Angel Castillejo, de Tudela. La proposición defendida fue la siguiente: Tres divinae personae coeternae omnino sunt et coequales, ac inter eas vera datur circumsessio.

Anteayer actuó el Licdo. D. Antonio Martínez, de Segorbe, y le impugnaron el Dr. D. Bruno Pobes, de Tudela, y el Licdo. D. Ignacio Capdevilla, de Jaca. Su tema ha sido el siguiente: Seculae revelatione, possunt per creaturas pervenire ad cognitionem divinae unitatis, non vero Trinitatis.

Ayer disertaron el Licdo. D. Joaquín Yarza, arguyendo los Licenciados D. Felipe Andrés y D. Ricardo Milagro. La tesis es la siguiente: Deus est immutabilis et omnino simplex.

Los opositores son 7 y no 8, como se dijo.

Dicen de Tudela:

«A pesar de lo escasa que resulta la cosecha de uvas, los precios a que se cotizan son relativamente bajos, pues no se paga más de diez u once pesetas por carga (10 arrobas navarras).

Esto obedece a la gran cantidad de vino envasada, de la anterior cosecha.

En cereales se hacen muy pocas operaciones y apenas si se cotizan precios.»

Una Sociedad minera trata de construir un ferrocarril desde Tolosa a las minas de Berastegui.

En Bilbao se proyecta la construcción de un ferrocarril funicular desde dicha capital al monte de Archanda.

Ha sido conducida al hospital provincial una niña de 12 años que se causó una herida en la muñeca con un vaso.

Una mujer que, al regar unas macetas, vertió agua a la calle, ha sido denunciada.

El abogado del Estado, D. Nicolás Moisés de Benito, prestó ayer juramento ante la sala de la Audiencia, como fiscal de lo contencioso-administrativo.

Clases pasivas.—Concediendo a doña María Irene Borrajo y Larraínzar, huérfana del comandante don Domingo, rehabilitación de la pensión de 1.000 pesetas anuales.

Concediendo a doña María Goñi y Viscado del celador de telégrafos D. Filadelfo Urdari, con derecho a dos mesadas de pervivencia al respecto de 750 pesetas anuales.

Acordando que la pensión anual de 100 pesetas que percibe por esta provincia doña Engracia Navasa, viuda de don Joaquín Hernández, juez de primera instancia de Alcoy, deje de abonarse y continúe por la de Zaragoza.

Concediendo a D. José Dominguez Martín, carabinero, el haber mensual de 23,13 pesetas.

En el río de Latasa ha sido encontrado por un pescador el cadáver de la niña que ayer decíamos había desaparecido de su casa.

En la noche del 8 del actual le fué ocupado a un joven de Mendavia un puñal de grandes dimensiones: al tratar de preguntarle por su nombre, edad y vecindad, huyó por una de las calles sin que hasta la fecha haya podido averiguarse quién era el tal sujeto.

En la misma villa se declaró un incendio el día 14 en la casa del vecino Pantaleón Sagasti.

Acudió desde los primeros momentos la guardia civil, alcalde, agentes y vecindario. Un hijo del Pantaleón llamado Celestino se hallaba en la cama y lo sacaron de las llamas, sufriendo grandes quemaduras, a consecuencia de las que falleció al día siguiente.

El incendio fué casual, ocasionándolo la víctima al ir a acostarse; quedó extinguido a la hora de iniciado y las pérdidas materiales se calculan en 830 pesetas.

Ha sido denunciado por la guardia civil el vecino de Zúñiga Angel Ganuza, por usar armas sin la licencia correspondiente.

«La Voz de Tudela» se lamenta de lo estrecho que resulta el andén de aquella estación en días de aglomeración de viajeros, y pide a la Compañía del Norte remedie aquel defecto.

A la invitación que por telégrafo le dirigió al señor Villanueva la comisión gestora de las obras de desviación del Ebro en Tudela, para que asistiera a su inauguración, ha contestado dicho ministro que no pudiendo hacerlo por tener que asistir a las sesiones de Cortes, lo hará en su representación el director general de Obras públicas, el cual llegará a Tudela el 24 del corriente, día señalado para la inauguración.

Procedente de San Sebastian y acompañado de su familia ha llegado a esta capital nuestro amigo el ilustre vascofilo don Arturo Campión.

El día 18 del corriente y en la iglesia parroquial de San Pedro, de Olite, y el 19 en el Convento de las monjas Claras de dicha ciudad se celebrarán los funerales por el alma del que fué teniente coronel de infantería don Genaro Ibañez de Ibero, que falleció el 18 de Octubre de 1900.

R. I. P.

En el gobierno civil se expedieron ayer 11 licencias de caza y 4 de uso de armas.

Ha regresado de Fuenterrabía nuestro amigo el abogado don Manuel Clement y familia.

Desde ayer se vende la carne de oveja a 1,40 pesetas el kilo la superior y 1,30 la inferior.

Que siga la baja.

En el tren correo de Madrid llegará hoy la compañía cómica dramática que ha de actuar en nuestro teatro.

Cuando vayáis a comprar un impermeable que os resguarde de la lluvia, exigid que ostente en su parte interior, la marca El Gallo.

Anteojos Roca de precisión.—Unicos que conservan y mejoran la vista; como garantía se dan a prueba y no siendo satisfactorios a la vista se devuelve el dinero; los vende el acreditado óptico de Madrid M. J. Dubosc. Los de Navarra los pueden adquirir a precio de tarifa en casa de su representante doña Luisa Rodríguez, paseo de Valencia núm. 22, estanco. Para más detalles pidase el catálogo, que le entregará gratis. j d—18

SECCION AMENA

NOTAS CÓMICAS:

—¿Puede V. darme las señas de don José Fernandez? —Sí, por cierto, vive en la calle del Viento. —¿Y el número? —No lo sé; pero lo leerá V. encima de la puerta.

En un restaurant: [Mozo] ¡Señor! [Que] chuleta tan salada! Esto es insoportable. [Pues] aún hay otra cosa más salada en el establecimiento. Qué. La cuenta.

PENSAMIENTOS:

Al precipitar demasiado las cosas, suele uno precipitarse con ellas.

La necesidad y el dolor son los gajes que trae consigo el libertinaje.

CHARADA:

Por tercera cuarta aquello prima segunda la Marta, te tuviste ante su esposo que primera dos tres cuarta. Solución a la anterior: CO-MA-DRE-JA

CHISTE ILUSTRADO:



Pipiólez se ha hecho rico y lleva una enorme cadena de oro. Habla con un amigo y pasa ante ellos una señora muy fea con un riquísimo y elegante abrigo. Pipiólez la mira y dice a su amigo, señalando al abrigo: —Te aseguro que preferiría esa manta al animalito que la lleva. —Y yo—contesta la señora, que le ha oído—(señalando la cadena) preferiría esas bridas al jumento que las usa.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debesignir la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea a la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

Table with columns: Valores de Navarra, Antr, Uti. Rows include Duda provincial, Crédito Navarro, La Navarra (Villava), Papelería Navarra, Fábrica del Bidasoa (Vera), Id. id. obligaciones al 5 por 100, La Vinicola (Campanas), Tejería Mecánica Pamplonesa, Balneario de Betelu, Aguas de Arteta, Iruña, Azucarera (Marceilla), Azucarera (Tudela), La Agrícola, Electra Pamplonesa, La Vasco Navarra, Id. completamente liberadas, Sociedad Navarra de Panificación, Electra Bidasoa, La Actividad, Electra-Irati, «La Vasconia».

EN EL MATADERO

Reses sacrificadas: Bueyes ó vacas 9; terneros 10; carneros churrus 18; id. merinos 4; ovejas 17.

HOSPITAL CIVIL. Ingresaron ayer 2 hombres y 8 mujeres; salieron 0 y 0 respectivamente; fallecidos 0 hombres y 0 mujer; quedando un total de 209 enfermos.

REGISTRO CIVIL. En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Varones 0; hembras 0. Defunciones.—Tomás Balda, de 75 años, de Urdax. Matrimonios.—Ninguno.

CARCEL DE PAMPLONA. Existencia en el día de ayer: De causa pendiente 42, Arresto mayor 7, En expectación de marcha 12, Total 61.

EN EL ALMUDI. Cotización oficial. Precios que rigieron ayer: Trigo 22'50 reales robo; avena 12'90; cebada 13'00; habas duras 20'60; id. anchas 00; beta 22'60; maíz 00'00; aiscoil 17'75; giron 18'40; alholva 20'60. Vendidos 126 robos en trigo y cereales.

VIAJEROS. Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: Don José Martí, don Justo Legaz, don Celestino Alonso, don Julio Imán, don José Ruiz, don Pedro Armentariz, don Pedro Ondarra, don Pedro Alvarado, don Mariano Escudero, don Antonio Miranda, don Miguel Erro, don Miguel Pellice, don Carlos Shataelin, don Emilio Goñi, don Valentín Zudaire, don Juan P. Zudaire, don Ignacio Moreno, don Cristino Moreno, don Ventura Pastor, don José Alonso, don Telesforo Fernández, don Leopoldo Villanueva, don M. Castillo y señora, don Ramón Roch.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL

DIA 17 JUEVES.—Santa Edwigis, viuda.—Nació Santa Edwigis en Alemania y fueron sus padres los nobilísimos Marqueses de Moravia, Condes del Tiro. Desde niña mostró grande inclinación a la virtud y una devoción muy particular a la Santísima Virgen. Contrajo matrimonio con Enrique, Duque de Polonia y de Silesia, y tuvo seis hijos, tres varones y tres hembras, a quienes educó en el Santo temor de Dios. Después hicieron voto de castidad ambos esposos, y por consejo de la santa, edificó el Duque un monasterio de religiosos, de la observancia del Cister, en cuya Comunidad pasaba la mayor parte del tiempo dedicada a la oración y a visitar de los enfermos. Muerto su marido redobló sus penitencias y oraciones, y llevaba con admirable paciencia los reveses y desgracias de su familia. Informada de que se aproximaba la hora de su muerte, recibió los Santos Sacramentos con un fervor edificante; murió en el Señor el 15 de Octubre de 1248.

También se conmemoran en este día Santa Víctor, Alejandro y Mariano mártires; San Andrés confesor.

Todos los elegidos por medio de María alcanzan la bienaventuranza eterna.

CULTOS

Oficio de Santa Edwigis con rito semidoble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve horas memoria y misa.

A las quince exposición, vísperas, completas, rosario, reserva, maitines y laudes.

A las dieciocho rosario de los Esclavos de María con plática.

En las Salidas.—Cuarenta horas y función en la Beata Margarita María Alacoque. A las diez y siete se expone el S. D. M. misa solemne que cantará el Santísimo hasta las diez y habrá un solemne ejercicio en que predicará el R. P. Antonio de la Compañía de Jesús.

En Nicolás.—A las diez y ocho y media novena a Nuestra Señora del Pilar.

En los Carmelitas.—Cuarenta horas. A las nueve novena rezada a Santa Teresa de Jesús, y a las diez y siete con expostion novena con plática a cargo de un R. P. Carmelita.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

Del extranjero

(Servicio especial)

La captura de Sheepers

Pretoria.—El comandante Sheepers fue preso en una casa donde tuvo que albergarse por hallarse gravemente enfermo de una inflamación en los intestinos, y desde luego fué conducido al hospital de Magdalenstein.

Miss Stone

Constantinopla.—Los bandoleros que se cuestraron a miss Stone, se encuentran muertos por tropas turcas.

Piden los bandidos que el rescate sea depositado en Sámakovo, en Bulgaria. Ha sido preso como sospechoso de complicación un carretero, búlgaro, venido de Sofía que explica el rapto detallado.

Negativa de Rusia

Constantinopla.—El embajador de Rusia en Constantinopla rehusa terciar en el incidente franco-turco.

Gran incendio

Bruselas.—Anoche estalló un voraz incendio en el hotel Continental, en la parte superior del edificio.

Los bomberos en los primeros momentos fueron impotentes para dominar el fuego, atendida la altura de la construcción.

El teatro de la Alhambra y las casas inmediatas corrieron riesgo por las chispas y virtudes encendidas que llevaba el viento. Acudieron miles de personas, en son de

muerto, que no hacian sino estorbar á los bomberos. Fueron presas unas sesenta personas. Fue dominado el fuego resultando las pérdidas enormes.

Un cómplice de Czolgosz Nueva York.—Ha sido preso en Silver City el sugeto Maggio, bajo la acusación de complot contra la vida del presidente MacKinley, habiendo predicho el acontecimiento.

Otra condena á muerte Middelburg.—Uno de los oficiales del comando de Lotter, llamado Wolfardt, ha sido condenado á muerte y confirmada la sentencia por Kitchener.

Fusilamiento Tarkstad.—El rebelde Schoeman, amigo de Lotter, ha sido hoy fusilado en Tarkstad.

Comboy de prisioneros Bombay.—Ha llegado el City-of-Vienna conduciendo á bordo 768 prisioneros de guerra boers.

ABELLA

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 16 (19 h.)

De Sevilla

Al comenzar la sesión del Congreso, el ministro de la Guerra ha leído telegramas del general Luque, relativos al estado de las cosas en Sevilla.

Dice en ellos el capitán general de Andalucía que, habiendo sabido por confidencia que se proyectaba asaltar durante la noche los conventos y las tahonas, adoptó las medidas convenientes para evitar esos atentados, y la noche ha pasado sin novedad.

Añade que hoy (esta mañana) circulan los tranvías sin que nadie los moleste y que los obreros acuden á las fábricas, se verifican las operaciones de carga y descarga en los muelles, hay pan de sobra y la población ofrece el aspecto ordinario.

En el Congreso

La sesión del Congreso ha comenzado á las tres, y la preside el Sr. Moret. Resumirá lo que hasta ahora ha ocurrido.

PROYECTOS DE GUERRA

El general Weyler ha leído dos proyectos de ley: uno referente á la rebaja del cupo del ejército, estableciendo para ello una escala gradual, y otro que tiene por objeto facilitar el retiro á los oficiales de la reserva. A esto han seguido preguntas y ruegos sin interés general.

LOS SUCESOS DE GIJON

El Sr. Romero Robledo ha preguntado qué ha ocurrido en Oviedo, Gijón y Sevilla, y qué medidas ha adoptado el Gobierno con motivo de tales sucesos.

El ministro de la Gobernación, hablando de lo sucedido en Gijón al celebrarse la procesion del jubileo, ha dicho que los concurrentes á ella eran más carlistas que católicos, y que afortunadamente la mayoría de los españoles no tienen las ideas del señor Zubizarreta.

El Sr. Llorens ha protestado contra las palabras del Sr. Gonzalez.

Continuando este señor, ha dicho que lo ocurrido en Gijón fué una represión inmediata de una provocación inoportuna.

LO DE SEVILLA

El ministro de la Gobernación lo ha explicado, señalando como causa de todos los desórdenes allí ocurridos el haberse cerrado una fábrica importante.

El Sr. Romero Robledo ha rectificado, diciendo que entrará de lleno en este asunto, interviniendo en el debate político que se iniciará mañana.

Después ha hablado el marqués de Piekman, que es uno de los propietarios de la fábrica La Cartuja, diciendo que ésta fué cerrada, porque los capataces pretendían imponerse á los propietarios y á los obreros, y que no volverá á abrirse, hasta que se hayan restablecido la normalidad en la población y la disciplina en los jefes y los obreros de la misma fábrica.

MENUDENCIAS

Prosiguiendo el debate, han ocurrido algunos incidentes de poca importancia, y después se ha pasado á la orden del día, procediendo al sorteo de secciones.

Notas políticas

En el debate político anunciado para mañana habrá tres turnos, que serán consumidos, respectivamente, por los señores Bergamín, Llorens y Domínguez Pascual.

El Sr. Silvela y el Sr. Maura han tenido una larga conversación en el Congreso. Hay curiosidad entre los políticos por conocer lo tratado en esa conferencia.

Se considera probable que se celebre un consejo de ministros luego de terminarse la sesión del Congreso.

Del Senado

El conde de las Almenas ha formulado

su anunciada pregunta sobre la cuestión religiosa, haciendo notar que el reciente decreto del ministro de la Gobernación relativo á las asociaciones religiosas, afecta á todas las establecidas canónicamente en España.

Le ha contestado el Sr. Sagasta que las asociaciones mencionadas en el Concordato están regidas y amparadas por éste; pero todas las demás deben estar sujetas á la ley común de asociaciones.

Ha rectificado el conde de las Almenas, oponiéndose á ese criterio; y el señor Sagasta ha insistido, añadiendo que con la legislación actual es difícil determinar cuáles asociaciones religiosas deben someterse á la ley común y cuáles no; pero que en un proyecto de ley, que ha de presentarse luego, se aclarará ese punto.

Terminado este debate, se han formulado preguntas y ruegos de escaso interés, y se ha entrado en la orden del día, procediendo al sorteo de secciones, habiendo jurado antes el cargo de senador el exministro señor Linares Rivas.

Nada en dos platos

El duque de Almodovar nos ha dicho que no ha recibido ninguna nueva noticia de Marruecos.

—Hoy tenemos tiempo lluvioso y fresco.

Sobre el reemplazo

La real firma de hoy se ha reducido á los decretos por los cuales se ha autorizado al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes los proyectos de ley, que, según ya he dicho, ha leído el general Weyler en el Congreso.

Por el relativo al cupo del ejército se dispone que en el año 1902 sean alistados los mozos que cumplan veinte años hasta el 31 de Diciembre.

De los quintos de 1901 ingresarán las cuatro quintas partes y los demás quedarán como reclutas en caja hasta que se incorporen los del reemplazo inmediato.

El proyecto señala el modo de disminuir cada año el cupo, hasta que desaparezca el actual exceso.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA Dia 16 Dia 16

Denda perpetua 4 por 100 int.	70'92	70'85
Idem id. id. fin de mes.	70'90	70'95
Idem id. 4 por 100 ext.	77'70	77'70
Idem amortizable al 4 por 100.	00'00	79'75
Obligaciones de Aduanas	102'50	000'00
Billetes de Cuba (1886)	00'00	84'55
Cubas nuevas	00'00	70'50
Denda amortizable al 5 por 100.	92'80	92'80
Obligaciones de Filipinas	00'00	90'20
Acciones del Banco de España.	480'00	479'00
Id. de la Tabacalera	396'00	395'00
Cambios con Paris	42'55	42'45
Id. id. Londres	00'00	35'75
Buenos Aires, dia 15.—Oro,	230'80.	

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 16 (23 horas).

Final del Senado

Después de lo comunicado esta tarde, en la sesión del Senado no ha habido otra cosa importante que una pregunta del Sr. Campa sobre la certeza del rumor de haber sido devorados por los antropófagos siete individuos de la comisión española que fué al territorio del río Muni.

El ministro de Marina ha contestado que el Gobierno no ha recibido noticia alguna acerca del particular.

Congreso

El señor Llorens ha advertido que el ministro de la Gobernación oculta cuidadosamente el hecho de que en Gijón durante los desórdenes promovidos contra la procesion del jubileo se oyeran gritos de viva la república.

El marqués de Piekman ha repetido que la fábrica La Cartuja se abrirá cuando esté restablecido por completo el orden.

Y Romero Robledo ha reiterado su propósito de tratar mañana de los sucesos de Sevilla; y ha terminado la sesión sin ninguna otra cosa interesante.

Los conservadores

Los señores Silvela y Villaverde han celebrado una reunión con la minoría conservadora de la comisión de presupuestos; y en ella se ha acordado lo siguiente:

Apoyar los presupuestos del ministro de Hacienda, pero sin los aumentos de gastos que no sean indispensables.

Impugnan el proyecto de realizar el pago de las obligaciones de primera enseñanza por el Estado, porque exigirá un aumento injustificado en la contribución territorial.

Combatir los proyectos de Obras públicas, por el aumento de gastos que exigen.

Oponerse á la abolición del impuesto de consumos, como bandera de una revolucion desatentada.

Y no aceptar otros concertos ni arrendamientos que los necesarios para la buena marcha de la Hacienda.

¿Qué irán á pedir?

En los pasillos del Congreso se ha visto, vestido de jaique y demás prendas de la indumentaria marroquí, un rico comerciante de Fez residente en Melilla.

Ha visitado al Sr. Sagasta y le ha anun-

ciado la llegada á Madrid de una comisión de comerciantes de aquella plaza.

Ataque moruno

Segun noticias oficiales recibidas en el ministerio de Marina, en los dias 17 y 18 de Septiembre fué atacada por los moros la factoría de Rio de Oro.

A rechazar la agresion salió el destacamento de infantería de Marina, el cual hirió á tres moros y cogió prisioneros á otros tres.

Después no se ha repetido el ataque ni ha ocurrido novedad alguna en dicha factoría.

Lo que pasó aquí

Telegrafían de Oviedo que el provisor de aquella diócesis ha suspendido la celebración de las procesiones del jubileo, porque el gobernador de la provincia se ha negado á garantizar el orden público.

Que se alivie

Segun telegramas hoy recibidos, Kruger se ha agravado en el balneario de Libersun, de tal modo que se teme que fallezca.

Rumores de crisis

El Español dice que la crisis está planteada y que en el Consejo de ministros celebrado ayer hubo muy vivas discusiones.

Añade que existen hondas discrepancias entre los ministros, especialmente el de Hacienda y los de Marina, Obras públicas y Gracia y Justicia, siendo la causa la oposicion del primero á los proyectos que los otros tres consideran necesarios.

Sigue el jaleo

En Barcelona ha tenido que intervenir la policía para disolver los grupos de albañiles huelguistas, que pretendían ejercer coacción sobre sus compañeros que todavía continuaban trabajando.

Lo de los marinos

Se habla de una reunión de jefes y oficiales del cuerpo de ingenieros de la armada, para tratar de su actitud respecto de la exposicion que los marinos piensan elevar á la Reina, según se ha venido anunciando.

Lo que dice Luque

El capitán general de Andalucía comunica que el actual movimiento obrero de Sevilla es, en su concepto, un movimiento de carácter anarquista, y los que lo realizan cuentan con dinero que alguien les suministra, para que continúen promoviendo alborotos y puedan vivir sin trabajar.

Sin embargo, el general Luque cree que mañana volverán al trabajo todos los obreros sensatos.

De dentro y de fuera

Ha fallecido el duque de Alba.

En Paris se considera próxima una modificación del gabinete, que alcanzará á varios ministerios.

Ultima hora

Para los repatriados

Madrid 17 (1 h. 50 m.)

El ministro de Hacienda ha entregado al de la Guerra dos millones y medio de pesetas para el pago de los alcances liquidados con posterioridad al mes de Junio último.

Acercas de esto ha llamado la atención que muchos repatriados no han reclamado sus alcances; y se añade que conviene que los soliciten, porque ya todas las comisiones liquidadoras han terminado sus tareas.

MENCHETA

Pastillas de café y leche

Marca dos cafeteras

MARCA ACREDITADISIMA 6 REALES LIBRA C. LOZANO. San Nicolás 64. —5

Pianos

De las mejores marcas nacionales y extranjeras. Depósito exclusivo.

Se alquilan nuevos á precios de usados. Venta al contado y á plazos de tres años sin exigirse cuota de entrada.

Instrumentos para banda y orquesta. Música de todas las ediciones.—E. Luna, Const. titución 39, Pamplona. 15—10

Buena ocasión

En la estereria de Manuel Belso, sita en el Camino Real núm. 20 de la ciudad de Tafalla, hay un gran surtido de esteras y yutes.

En el mismo establecimiento hay una gran partida de capazas para molinos aceiteros, de diferentes medidas; de las mejores construidas en Valencia. 11—3

Labradores

En la calle de Zapatería, núm. 35 almacén de vinos de Nemesio Sarasa, y en la calle del Carmen casa Beltrán, se vende el buenísimo abono de la fábrica de Subiza, Aldaz y C.ª. Incomparable á ningun otro. 4—3

Regente ó practicante

de farmacia se necesita para 15 ó 20 dias. Diríjase á don Manuel Negrillos, Pamplona. 4—2

Oficial de sastré

Hace falta uno que sepa su obligación, en la calle Mayor, 45, 3.º informarán. 6—2 p.

Venta de casa

A voluntad de su dueño se vende la casa número 36 de la calle Mayor de esta ciudad. Darán razón en el segundo piso de las habitaciones de atrás. 8—2 p.

Liédena

Por dimisión del que la desempeñaba y trasladado á otro punto, se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de este pueblo, con la dotación anual de quinientas pesetas pagadas por trimestres vencidos por la asistencia á seis familias pobres y demás obligaciones generales, establecidas en el Reglamento de 14 de Junio de 1891, advirtiéndose que una junta de asociados se compromete pagar al profesor por las familias acomodadas la cantidad de 350 robos de trigo anuales en el mes de Agosto, exento de contribuciones.

Los aspirantes que deberán ser Doctores ó Licenciados, presentarán sus solicitudes documentadas al Alcalde que suscribe en el término de 30 dias, contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de este municipio, á disposición de las personas que deseen enterarse.

Liédena 7 de Octubre de 1901.—El Alcalde, Basilio Moriones.—De acuerdo, Javier Vicente, Secretario. 4=1

Traslado

La acreditada zapatería de Aniceto Petit, se ha trasladado á la calle Daldería Colegio de Santo Tomás. 3=1 p

Venta de ovejas

Se venden 130 cuatromudas y seis dientes, una partida para parir en el mes presente y las restantes en Noviembre próximo; informará Mauricio Echeverría en Campanas. 6=1

Venta de viña

Se vende una de quince y media peonadas sita en los términos de Pamplona y Mutilva-alta. También se arrienda una bodega con ochenta cargas de buen cubaje con todos los enseres necesarios para la elaboración de vino. Informarán calle Pellejerías núm. 78 piso 2.º 3=1

Mérida

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas, que se pagarán de fondos municipales por trimestres vencidos, de los servicios á Beneficencia; además las familias acomodadas pagarán el 30 de Septiembre 1.500 pesetas por los servicios á las mismas de cada año.

Los aspirantes á dicha plaza que serán doctores ó Licenciados en Medicina y Cirujía, presentarán sus solicitudes al Alcalde que suscribe en el término de 30 dias, que se contarán desde que se inserte el presente en el Boletín Oficial de la provincia.

Mérida 1.º de Octubre de 1901.—El alcalde, Julian Musgo. 5=1

Impermeables

Y PARAGUAS

Como todos los años, en el actual, presenta la casa del «Sucesor de Ballarín» un gran surtido en estos dos artículos tan necesarios en la temporada de lluvias y los que por sí solos se recomiendan tanto por sus buenas clases, como por lo muy reducido, en los precios que no admiten comparación.

10—Calceteros—10 Comercio del Sucesor de Ballarín. 6—1 (a)

Se necesita

una bajera ó local en sitio céntrico apropiado para comercio. Chapitela 16, 2.º 5=3

Vino de venta

En Lorca hay 5.000 cántaros que se cederán á 7 reales uno, 6.000 de 7 y medio á 8, y 10.000 superior propio para exportarlo á Ultramar, de 8 á 8 y medio reales.

Dirigirse á los garapiteros Florencio Lizasoain ó Norberto Elorz. 4=3

Pérdida

Se suplica á la persona en cuyo poder se encuentre, haga el favor de entregar un perro color canela que atiende al nombre de «Tigre» en la peluquería de la plaza del Castillo número 9, en caso de no entregarlo se llevará á los tribunales. 2—2

Herrero

Se necesita en Carcastillo un martillador que tenga alguna práctica en el oficio; diríjase á don Francisco San Martín. 5=3

Se necesita

un Regente para la farmacia de la señora viuda de don Anastasio Santesteban de Cintruénigo. Diríjase á dicha señora. 4—3

Colocación

La desea un joven que tiene buena letra y contabilidad para comercio ú oficina. Darán razón, San Saturnino 14. Librería de Aramburu. 3—2 p

Fuera canas

El tinte instantáneo del Dr. Clinet es el mejor conocido, no mancha ni quema, con un solo frasco para rubio, castaño y negro. Venta, pesetas 2,50.

Viuda de Vidaurreta, perfumería, y Manuel Flor, Zapatería, número 35. 30—23

Se necesita

un panadero que sepa bien la obligación. Para informes diríjase á don Luis Martínez. Calle del Puy núm. 19, Estella. 3=3

Quesos mantecosos

DE BAZTAN

Los riquísimos quesos que con todos los adelantos modernos y bajo la dirección técnica de un quesoero del Bearn (Francia) elabora la nueva fábrica, establecida en Elizondo, se hallan de venta en casa de los señores don Esteban Echenique, calle Eslava, número 1; don Diego Mina, Paseo de Valencia, 34; señores sucesores de Got, Fazo de Valencia, 2; doña Patrocinio Egui, Mercaderes y en Estella en casa de la señora viuda de Zabalegui é hijo: 12—5 p

Abonos

Superfosfato de cal de 1818 soluble en el agua y en el citrato amónico se vende en Puento la Reina, calle del Cerco Nuevo núm. 13, á precio baratísimo. 8—7

Se necesita

en Olite un joven con principios de carretería y herrería en el taller de Basilio Usac. 4—4

A los médicos

Se advierte á los compañeros que piensan solicitar la vacante de Echarrí-aranzá, que es por terminación de contrato, que el que la desempeña hace siete años, continuará ejerciendo en dicha localidad, por contar con las simpatías de la inmensa mayoría del vecindario y con medios de subsistencia.

Que de no modificar las condiciones del anuncio en el Boletín Oficial, no la solicitará, por creerlas deshonrosas y denigrantes para la clase. El que desee más detalles puede dirigirse al que suscribe en Echarrí-aranzá.—Nicolas Salas Tello. 3—2

Macho ó caballo

Se desea comprar uno; diríjase á las obras de la nueva cárcel. 4=1

Fábrica de abonos

MINERALES

La Industrial Agrícola ZUZA Y ANTOLIN TAFALLA

En casa esta se venden abonos de todas clases y graduaciones garantizados, y primeras materias para los mismos, á precios económicos.

El erente don León Garro facilitará cuantos datos se le pidan. Sucursal en Sangüesa á cargo de don Javier Iriarte. (a) 30—17

Faroles

PARA EL CEMENTERIO

Iluminaciones y andas, variado surtido desde una peseta hasta 20 cada uno.

Se cambian viejos por nuevos. Calle Mayor núm. 94 hojalatería. 10=2 (a)

Coronas fúnebres

Preciosa colección en pluma, porcelana y seda de todos tamaños y precios.

Casa de F. Ortigosa (Funeraria). 8—2

Coronas mortuorias

Se liquidan todas las existentes, por falta de sitio donde tenerlas.

Si hay quien las tome todas se le darán muchas facilidades para el pago (6, 12 y 18 meses), dando buenas referencias.

Casa del Optico.—Chapitela 21. 8—2 p

Pérdida

de una sortija forma lamazadera de oro y diamantes. Se suplica á quien la hubiera encontrado se sirva entregarla en la calle San Nicolás 44 y 46 3.º derecha, donde se le gratificará. 2—2

El Ayuntamiento

del valle de Anné sacará á pública subasta á las catorce horas del día 20 del actual, la leña de haya suficiente á producir 600 cargas de carbón. 3—2

Piano de mesa

Se vende uno; también hay algo de música; calle Estafeta 29, 1.º informarán. 4=3

Nodriza

Se desea para casa de los padres, Mayor 87, 2.º 3=3

Compra de uva

Se tomarán en partidas al por menor y mayor, durante todo el mes de Octubre en los grandes almacenes y bodegas de Toribio Diez, domiciliado en Falces.

Precios convencionales, según las clases y condiciones del fruto. 15—11

Hace falta

un oficial de zapatero que sepa su obligación. Antonio Perez, comercio número 6 Estella. 5—2

Lámparas inutilizadas

Se compran á 0,10 céntimos una. Se dá una nueva por siete usadas ó por 0,65 céntimos y la lámpara gastada, en la calle Mayor número 53 y Estafeta número 67. 15—2

Hondalán á vapor

Los propietarios que deseen hacerlo pueden dirigirse á don Pablo Jaurrieta en Peralta. 6=5 (a)

Familia del campo

Se necesita para las aguas de Miluce. Darán razón Tecenderías 19. 6—4 (a)

Billetes de Navidad

Se expenden en la Admon. de loterías de José Rodríguez, Mercaderes núm. 23. 5=5 (a)

Muy interesante a los Propietarios y Constructores de Obras Los grandiosos almacenes de A. Vallejo y Vallejo facilitan en condiciones inmejorables

PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones.
BALDOSIN DE CEMENTO para frisados y pavimentos.
LINOLEUM (ó sea alfombrado de corcho) para pisos.
TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesiten.
PAPEL «GLACIER» para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y
asas particulares, resolviendo el problema de colores a un precio muy reducido.
AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos
para el decorado interior de toda edificación.
Dirección: A. VALLEJO Y VALLEJO, calle del Duque de la Victoria, núm. 18, VALLADOLID.
60-48

LA "FAJA ELECTRICA,"

Con privilegio de invención por 20 años, es el único aparato que desarrolla electricidad ver-
dad. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede car-
garse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo
que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro
de la médula, del estómago del aparato locomotor, parálisis, atrofia, corea, deben usar la FAJA
ELECTRICA, que les asegura la curación. Y deben sobre todo, rechazar esos artefactos, que con
distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electri-
cidad ninguna, que no prestan beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales
porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los en-
fermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no
dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la FAJA ELECTRICA. Esta desarrolla una
corriente de 10 á 80 miliampéres y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y
este puede comprobarlo por sí mismo el enfermo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un
miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz
eléctrica ó en un gabinete electro-terapéutico.
Esta se expende en el Gabinete electro-terapéutico, Carretas 19, pral., MADRID, adonde los en-
fermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden
consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

Ninguna ANEMIA
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA



B. LARRAMENDI
GRABADOR EN METALES
Pte. de sellos en Caotichone
Estación, 2, VITORIA
Especialidad en sellos para los
Ayuntamientos, Corporaciones y
para el Comercio. Sellos auto-
máticos, fofoadores, timbres en
voz, tenazas para precintar,
ferrones para bordados, pla-
cas, remaltados, finas para
cable y para marcas roya.

PILDORAS JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilacion, la Clorofilia, etc.
Hábase el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.

Banco de España
Seguros vida y accidentes
GARANTIAS
Capital social. Ptas. 15.000.000
Reservas. 12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900 247.921,609'64
agado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha 18.708,693'48
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales ara la formación de dotes, redención de quin-
tas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagadero á la muerte del asegurado y compra de usufrutos y nudas propiedades.
Se dedica además al seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
Representantes en toda España.
Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona.
Delegado en Navarra, Sebastian Gastearna,
Plaza del Castillo, 36, Pamplona. 200-139

Gafas y lentes
de 6 á 400 reales
Cristal de roca precisión; 100 pesetas al que presente mejor, y cristal extra blancos los más recomendados por los señores oculistas; para servir á n-ros numerosos parroquianos, ofrezco gafas y lentes de 6 á 400 reales.
Se hacen composuras de óptica.
Se mudan los armazones, cristales rotos y muel-
les de lentes y gafas: armazón de oro, plata y níquel.
Además se encuentra todo lo necesario para oficinas, escritorios, agrimensores, colegios, dibujo y cajas de matemáticas de 18 á 500 reales.
Visítala gran exposición del primer piso donde se encuentra la inmensa colección de ob-
jetos para regalos, lo más moderno, elegido por Mad. Rouzaut, recién llegada de París.
Objetos de uso y utilidad para todas las bolsas.
Casa del Optico, (fundada en 1865), 21, Capita-
tela, 21, Pamplona. 40-13

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA INGLESA
La Gresham
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848.
y establecida legalmente en España desde 1888.
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría proporcionar una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes en España para sus asegurados en España.
SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID
Banquero en Navarra; don Esteban G. Inspeccionador en Navarra, don Cándido

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS
SANTALOL SOL
Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900
Hasta hace poco se sabia tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sán-
dalo estaban en relacion con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha com-
probado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad
que contenga de SAETALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con
prontitud la BLENOGRACIA, catarro vesical, cristilis aguda, albúmina en los orines y en ge-
neral todas las enfermedades especiales de las vias urinarias. El SANTALOL se vende en la
misma forma que el sándalo. El SANTALOL se vende en todas las farmacias. Pídase prospectos.
Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad). Barcelona. PAMPLONA:
Doctor Arteaga, Paseo de Valencia 32, Marquina y principales farmacias.

Grandes viveros de ingertos en vides americanas de Zabalza y Bronte

propietarios viticultores en la villa de Aoiz (Navarra)
Temporada de 1901 á 1902
Ingertos de vides elegidas del pais sobre las siguientes variedades: Murviedro Rupestris 1.202 de Coudere.
Aramón Rupestris Ganzin núm. 1.
Rupestris Lot.
Riparia Gloria de Montpellier.
Riparia Rupestris 101-14 de Millardet.
Riparia Rupestris 3309 de Coudere.
Riparia Rupestris 3306 de Coudere.
Es ya sabido y conocido de todos, que el procedimiento más fácil y sencillo para hacer hoy vi-
ñas, es por medio de la planta ingertada, pues sin riesgo alguno y sin más trabajo que echar la
planta y edrar alguna que otra vez, al segundo año se obtiene una abundante cosecha, con la gran
ventaja de que no hay faltas en la viña, pues desde el primer momento queda ésta completa. Para
convencerse cualquiera de lo que decimos, nada mejor que visitar nuestras plantaciones, lo cual
recomendamos á todos los interesados en hacer viñas, y al mismo tiempo verán también nuestros
magníficos viveros. Para apreciar mejor, vengan á ser posibles antes de caer la hoja.
Garantizamos la legitimidad de todas nuestras plantas!!
Nuestros ingertos no se han rogado nunca!!
(Se remiten catálogos por correo á quien los solicite.)

Boca, garganta, voz
PASTILLA F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL
Siempre dan resu tado rápido y seguro para
combatir las enfermedades de la Boca y garga-
nta, Tos por irritación y de las vías respi-
ratorias, ronquera, afonía, cansancio, dificultad de tragar, fátiga de aliento, espas-
mos, dolor, picor, sequedad, granulaciones lar-
geas, etc.
Se recomienda muy especialmente á los
cantantes, oradores, profesores
y á toda persona que tenga que hacer mucho
de la voz.
Tienen la ventaja sobre sus similares, de que
en su composición no entran sales minerales ni
cosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de
perjudicar el estómago, son un precioso ali-
mento de las vias digestivas.
Caja una peseta.
Depósito en Pamplona, Farmacia de Agui-
ga, Zapateria, 25.

Tónico-geritales Del doctor Morales

Célebres píldoras para la completa y segura
curación de la impotencia, debilidad, esperma-
rrhea y esterilidad.
Cuentan 34 años de éxito y son el asombro de
los enfermos que les emplean. Principales mé-
dicas á 30 reales caja, y se remiten por correo
todas partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 19,
Madrid.
En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

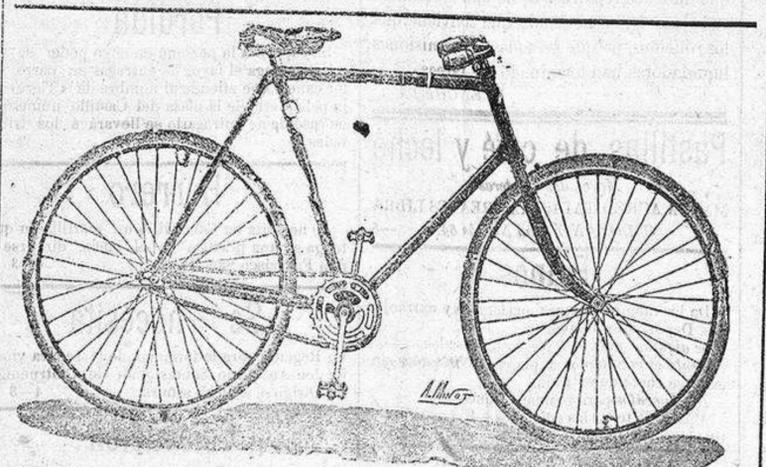
Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para
dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, espasmos,
demás nerviosos. Los males del estómago, hígado
y los de la infancia en general, se curan
infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 6 pesetas
caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.
Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Servicios de la Compañía

Trasatlántica
Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, sa-
liendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean
25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Sep-
tiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 de Di-
ciembre; directamente para Port-Saïd,uez Adu-
Colonabo, Penang, Singa, ore, Hilo y Manila,
sirviendo por trasbordo los puertos de la costa
oriental.
Línea de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte:
Servicio mensual á Veracruz, salido de San-
tander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes,
directamente para Habana y Veracruz. Admite
pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con
trasbordo en Habana al vapor de la línea de
Venezuela-Colombia.
Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual
salieno de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de
cada mes directamente para New-York, Habana,
Progreso y Veracruz.
Línea de Venezuela Colombia.—Servicio men-
sual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el
15 de cada mes, directamente para Las Palmas,
Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana,
Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra,
admitiendo pasaje y carga para Veracruz con
trasbordo en Habana.
Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual sa-
liendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada
mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife,
Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y
carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas
(Chile), Coronel y Valparaiso.
Línea del Brasil Pacifico.—Servicio mensual,
saliedo del Havre el 26 de cada mes. Hace las
escalas de Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó
Marín, Vigo Oporto, Lisboa, saliendo el 8 de
Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janei-
ro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile),
Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga
para Buenos Aires; el primero con trasbordo en
Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la
segunda, con trasbordo en Montevideo.
Línea de Canarias.—Servicio mensual, sa-
liendo de Barcelona el 17 de cada mes, direct-
amente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y
Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella
por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral,
saliedo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz
el 30 y así sucesivamente cada dos meses para
Fernando Póo con escala en Casablanca, Maza-
gán y otros puertos de la costa occidental de
Africa y Golfo de Guinea.
Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: lunes,
miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.
Agente en Pamplona, Ricardo Samaniego.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náusea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....
Precio 7,50 pesetas; media caja 4 pesetas, farmacias y droguerías. Representante en esta provincia don Francisco Carasa.



NUÑCA VISTO
BICICLETAS DE OCASION DESDE 40 PESETAS EN ADEJANTE
—NUEVAS SIN ESTRENAR DESDE 195 PESETAS ID.—
VENTA A PLAZOS
Representante de las mejores fábricas extranjeras.—Se admiten encargos para cualquier
marca al mismo precio que la fábrica.
—SE ALQUILAN BICICLETAS DESDE DOS REALES POR HORA—
Se hacen toda clase de reformas y reparaciones.—BELTRAN PUNTOS, 13 Pozo-blanco
13, Pamplona.

Papel para envolturas Se vende en la imprenta de este periódico.

VILLA DOLORES
CLINICA DEL DR. ARPAL
CASA DE CURACION QUIRURGICA
SITUADA EN EL PASEO DE SAGASTA N.º 26 DUPLE
ZARAGOZA.
72-51
SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos,
Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejica
(Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas».)
La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cella: 1r. 30
la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1r. 30
TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

Chocolates y cafés
—DE LA—
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCAS Y THÉS
38 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20.—MADRID

La Navarra Agrícola
Estafeta 71 PAMPLONA
Semillas de todas clases servidas á coste y porte.
Abonos, primeras materias, instrucciones.
APARATOS PARA LA AGRICULTURA de las principales casas nacionales y extranjeras.
LOS SISTEMAS DISTINTOS.
Arenicroviña para combatir las enfermedades de la vid.—Clarificantes, desacidificas, ácidos,
etc., para los vinos.
Dirigirá M. ERRO y COMPAÑIA, Estafeta, 71, Pamplona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALOPIZÁ
MII. PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de
Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con
medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris 1889. Veintin años
de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y
Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reco-
nociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Plaza del
Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
—Desconfiad de imitaciones.

Vino Pinedo
DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raqui-
tismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Reco-
mendado en el embarazo, lactancia, histerismo,
digestiones difíciles, fatiga intelectual y corpora-
l.—Puntos de venta: Farmacias de Pizuelo,
Cruz 10 y Gran Vía, 14, Bilbao; en Pamplona,
farmacia del Dr. Marquina. Pídase en todas las
farmacias.
—23 (a)